

VII PREMIO FUNDACIÓN BIOGEN IDEC JÓVENES INVESTIGADORES 2012

Objetivo: Premiar los mejores trabajos de investigación básica desarrollados por Jóvenes Científicos dentro o fuera de España en cada una de las dos áreas siguientes:

- Inmunología y
- Neurología.

Destinatarios: Investigadores de nacionalidad española que habiendo obtenido su doctorado en el año 2005 o posteriores hayan publicado o tengan aceptado para su publicación un trabajo científico en las áreas antes indicadas en revistas de referencia internacional con posterioridad a 30 Junio de 2010 y antes de 30 de Junio de 2012.

Características:

- Se otorgarán dos premios, uno por cada área indicada, consistentes en 18.000 Euros cada uno.
- Los premios serán entregados en una ceremonia pública que tendrá lugar durante el mes de marzo de 2013 y es condición obligatoria para ser otorgado la de ser recogidos personalmente por cada uno de los ganadores.
- En el acto de entrega los premiados expondrán durante 30 minutos los resultados del trabajo premiado.
- La Fundación BIOGEN IDEC y los participantes reconocen expresamente que los derechos de propiedad industrial e intelectual derivados de cada trabajo optante a los Premios corresponden originariamente al candidato autor de dicho trabajo. No obstante, dado el patrocinio en exclusiva que mediante este acuerdo compromete la Fundación BIOGEN IDEC, las partes reconocen el derecho exclusivo de la Fundación BIOGEN IDEC de utilizar el nombre e imagen del autor cuyo trabajo resulte premiado en cuantas entrevistas y actos promocionales la Fundación BIOGEN IDEC pueda organizar para dar publicidad a los Premios.

Requisitos:

1. Sólo podrán optar al premio los autores que firmen en primer lugar el trabajo, sean co-primeros autores del mismo o sean el último firmante del mismo, con contribución indistinguible del primer autor.
2. El candidato elegirá la categoría a la que concursa, pudiendo presentar diferentes trabajos a cada categoría, sin embargo el hecho de resultar premiado en una de ellas invalidaría su premio en las restantes. Un mismo trabajo no podrá presentarse a más de una categoría.
3. No podrán presentarse a esta convocatoria trabajos premiados en convocatorias anteriores independientemente de la categoría en la que hubieran obtenido el galardón.

Presentación Solicitudes:

Los candidatos deberán utilizar la dirección web www.biogenidec.es/fundacionbiogenidec para depositar los documentos de su solicitud, al que habrá de acompañarse la siguiente documentación:

- Copia del trabajo publicado o aceptado para su publicación. En este último caso se incluirá también el documento acreditativo de la aceptación por parte de la revista.
- Escrito en el que se detalle la participación del candidato en el trabajo presentado y el índice de impacto de la publicación correspondiente al año 2010. Este escrito tendrá una extensión máxima de 3 folios, tamaño Din-A4, escrito a doble espacio, por una cara, utilizando como fuente la letra arial y tamaño 11.
- Curriculum vitae.
- Documento acreditativo de fecha de obtención del grado de Doctor.
- Fotocopia del DNI o documento acreditativo análogo.
- Solicitud de inscripción. Todos estos documentos deberán incluirse en una única carpeta con el nombre del solicitante.
- Compromiso según modelo formalizado que aparecerá en la página web de asistencia al acto público y exposición del trabajo.
- Todos los documentos solicitados se presentarán en formato electrónico pdf.
- En caso de presentarse más de un trabajo se presentarán los documentos duplicados tantas veces como solicitudes se realicen.

Plazo Presentación: 15 de octubre de 2012

Plazo Interno: 8 de octubre de 2012

Más Información: [Convocatoria](#)